



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
Hector Mauricio Montes Padilla
Establecimiento Público Ambiental de Cartagena \"EPA\"
Cartagena (Bolívar)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 08-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

| | |
|--|--|
| Orden | Municipal |
| Sector | Ambiental |
| Departamento | Bolívar |
| Municipio | Cartagena |
| Entidad | Establecimiento Público Ambiental de Cartagena \"EPA\" |
| Nit | 806.013.999-2 |
| Nombre funcionario | Hector Mauricio Montes Padilla |
| Dependencia | Oficina Asesora de Control Interno |
| Cargo | Jefe Oficina Asesora de Control Interno |
| 1. Con cuantos equipos cuenta la entidad | 93 |
| 2. El software se encuentra debidamente licenciado? | Si |
| 3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva? | 1. Por medio de políticas de dominio se implementaron controles de NO instalación de software en ninguno de los equipos por parte de los usuarios del dominio. 2. Se tiene instalado el software GLPI para inventario de Software y equipos donde se evidencia los softwares que se tienen en los equipos de cómputo |
| 4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad? | 1. El software dado de baja se desinstala del equipo donde se encuentre. 2. En el caso de los productos Microsoft nuestra entidad cuenta con licenciamiento OEM, el uso de este tipo de licencias será exclusivamente para el equipo en el que se efectuó la instalación, la licencia caducará cuando el equipo en el que fue instalado cumpla su vida útil. |

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114 o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



MINISTERIO DEL INTERIOR



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@epacartagena.gov.co
